

MOCIÓN POR LA ACCESIBILIDAD EN MONTIJO

Al pleno de la Corporación Municipal:

El Grupo Municipal Izquierda Unida presenta para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Son varias las ocasiones que Izquierda Unida Montijo ha denunciado el estado lamentable de los espacios urbanos de nuestro pueblo y son también numerosas las ocasiones, ya sea mediante propuesta o mediante moción, la última vez, aprobándose por unanimidad en el Pleno Municipal de julio de 2022, en las que hemos solicitado cumplir con los niveles de accesibilidad que establece la normativa reguladora al respecto.

Por la falta de voluntad política y la no materialización de una hoja de ruta que planifique y ordene nuestro espacio urbano, las personas que eligen desplazarse a pie por el espacio urbano de Montijo, en silla de ruedas, con carritos de bebé, con carro de compra o de cualquier otra forma considerada peatonal tienen que superar multitud de barreras arquitectónicas y otras dificultades que para nada favorecen la confortabilidad y accesibilidad de esos espacios.

En Montijo son innumerables los espacios públicos no cumplen unos mínimos exigibles de accesibilidad. Pero estas deficiencias de accesibilidad no sólo se deben a una falta de inversión, durante las anteriores legislaturas en las infraestructuras o espacios urbanos de nueva construcción se ha primado la estética por encima de las consideraciones en este sentido, encontrándose carencias de accesibilidad considerables en estas nuevas infraestructuras.

El problema que tiene nuestro municipio es que se hacen inversiones sin tener un plan real, estudiado y decidido para eliminar las barreras; obstáculos que afectan a la normal movilidad de cualquier persona con la correspondiente incomodidad y riesgo, circunstancia que se convierte en un auténtico drama diario para las personas con problemas de movilidad condicionando sus posibilidades de realizar una vida normal.

El Ayuntamiento de Montijo debe hacer una apuesta decidida por modificar el modelo de ciudad, adoptando las medidas de planificación territorial necesarias para garantizar el acceso peatonal a los bienes y servicios municipales. Entendemos que es necesario rediseñar los espacios de uso peatonal (considerando el ancho de aceras, obstáculos, mobiliario urbano, etc.) de tal modo que sean accesibles y seguros para el



uso y disfrute de todas las personas y especialmente para las afectadas por cualquier tipo de discapacidad.

PEDIMOS

- 1. Que se elabore de manera efectiva y cumpla el acuerdo plenario para el desarrollo de un Plan de Accesibilidad para Montijo que contemple:
 - a. Un estudio técnico de accesibilidad que analice la situación actual de los espacios.
 - b. Un Plan de inversión de supresión de barreras que recoja las intervenciones que se deben realizar a corto, medio y largo plazo.
- 2. Que se elabore de manera efectiva y cumpla el acuerdo plenario para el desarrollo de una Ordenanza de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas que desarrolle la norma en nuestro municipio.

Firmamos en Montijo, a 28 de noviembre de 2023.

El Grupo Municipal Izquierda Unida Montijo

P